

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5714** SAMAR'T INDUSTRIAS, S.A.

Por la presente se convoca a los accionistas de la sociedad SAMAR'T INDUSTRIAS, S.A. (A17146572), a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Crta. Nacional II ant km 2.6, de Vilafant, el próximo día 30 de junio de 2015 a las 11:30 horas, para deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del Informe de Auditoría sobre las mismas y de la aplicación de los resultados del ejercicio propuesta por el Administrador único.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión social y determinación de la remuneración anual a percibir por el Administrador único.

Tercero.- Delegación de facultades para ejecutar, en su caso, los acuerdos anteriores.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Vilafant, 20 de mayo de 2015.- El Administrador único, Enric Sánchez Casadevall.

ID: A150024536-1